



# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Año 2019

XII LEGISLATURA

Núm. 139

Pág. 1

## DE SEGURIDAD NACIONAL

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO  
Y MARFIL

Sesión núm. 27

celebrada el jueves 28 de febrero de 2019  
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

### ORDEN DEL DÍA:

Debate y aprobación, en su caso, del informe elaborado en el seno de la ponencia:

- Para el estudio de diversas cuestiones relativas a la ciberseguridad en España. Por acuerdo de la Comisión Mixta de Seguridad Nacional. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 154/000011 y número de expediente del Senado 573/000003) .....

2

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 139

28 de febrero de 2019

Pág. 2

### Se abre la sesión a las cinco de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión de esta última sesión de la Comisión Mixta de Seguridad Nacional, que vamos a llevar a la mayor brevedad, porque yo luego leeré unos cuarenta folios que tengo de agradecimientos y quiero tener un cierto tiempo.

Se trata del debate y aprobación en su caso del informe elaborado en el seno de la ponencia para el estudio de diversas cuestiones relativas a la ciberseguridad en España. Antes de proceder a la fijación de posiciones por los grupos parlamentarios voy a pedir al letrado que lea cuáles han sido las aportaciones de los distintos grupos, que han sido ya discutidas, en la ponencia que ha empezado a las cuatro de la tarde, y que por razones reglamentarias solo pueden ser aprobadas en la Comisión; en la ponencia se han discutido, pero no se han aprobado; por tanto, vamos a dar lectura a las aportaciones nuevas y luego pasaremos a la fijación de posiciones.

Señor letrado.

El señor **LETRADO**: Sí, señor presidente.

La primera de las aportaciones corresponde al punto tercero de las conclusiones y se incluye una oración nueva al final del texto que dice: también debe resaltarse la progresiva implicación de las comunidades autónomas en este esfuerzo mediante la creación de sus propias estructuras de ciberseguridad.

Por otra parte, se ha acordado añadir un punto 23 cuyo texto sería el siguiente: asimismo, se considera necesario alcanzar un acuerdo amplio que permite incrementar la ciberseguridad de las entidades locales, especialmente de las más pequeñas, con la colaboración de la Federación Española de Municipios y Provincias y la cooperación de las comunidades autónomas. En este sentido, también se considera imprescindible lograr una progresiva adecuación de los esfuerzos presupuestarios del Estado, de las comunidades autónomas y las entidades locales para hacer frente a los retos que plantea la ciberseguridad.

Asimismo, se ha acordado incluir un punto 24 que tendría la siguiente redacción: se considera necesario implicar e integrar a la sociedad civil en la cual se encuentra gran parte del talento imprescindible para hacer frente a una hipotética situación de crisis en materia de ciberseguridad y ciberdefensa. Asimismo, dicho talento por las propias necesidades detectadas tiene un carácter pluridisciplinar y especializado, todo ello enmarcado en el derecho constitucional reconocido de los ciudadanos a participar en los asuntos públicos, garantizando así la aportación de sus capacidades en un esfuerzo común para mejorar la ciberseguridad en España. Por ello, se considera necesaria la creación de estructuras permanentes de cooperación de la sociedad civil con los organismos designados como garantes de la ciberseguridad y ciberdefensa en nuestro país.

Por último, se incluiría un punto 25 que constaría del siguiente texto: se solicita al Gobierno que los trabajos y aportaciones de esta Comisión se tengan en cuenta por el Gobierno de la nación de cara a la configuración definitiva de la estrategia de ciberseguridad nacional que en estos momentos se encuentra próxima a su aprobación.

El señor **PRESIDENTE**: Habíamos dicho, ¿configuración o redacción? Redacción. De acuerdo. Un punto antes de dar paso a los grupos solicitaría de la Comisión que habilitemos al letrado para hacer las correcciones y vistos los textos la síntesis posible de las cosas que hemos leído. Sin más, pasamos al turno de posiciones, empezando por el Grupo Mixto.

El señor **YANGUAS FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Simplemente me queda entrar en el capítulo de agradecimientos; agradezco al presidente y a la Mesa el trabajo que se ha realizado; también a los comparecientes, a todos y cada uno de los comparecientes que lo que nos han traído a esta Comisión es parte de ellos mismos, de su trabajo; ha sido muy interesante y muy valioso, en especial el agradecimiento al letrado, don Vicente Moret, al que yo creo que hemos tenido sin dormir en los últimos tiempos, y todavía le queda algún otro día porque tiene que hacer las correcciones para que nos pueda enviar el documento.

Para finalizar, he de decir que se trata de un muy buen trabajo, del Grupo Mixto; en mi caso de Unión del Pueblo Navarro, que sin duda va a servir para mejorar todas las estrategias de ciberseguridad en España y, además, como lo vamos a aprobar sobre la bocina, pues de esta legislatura pues doblemente agradecido.

Nada más, muchas gracias y buenas tardes.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 139

28 de febrero de 2019

Pág. 3

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, es absolutamente cierto que esta Comisión tiene un enorme sentido del espectáculo y vamos a ser la única Comisión de esta legislatura que apruebe el último texto. Señor Legarda.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias presidente.

Quiero aprovechar también este cierre de esta Comisión de estudio, para agradecer, aunque no están presentes, a todos los comparecientes y, además, a nuestro letrado, ya que gracias a él —hay que decirlo— vamos a tener unas conclusiones; agradecer a la Mesa, por supuesto, y a la Presidencia.

Quiero remarcar que, aunque sea de una manera muy preliminar o muy liminar, en este mundo de lo ciber, que es un mundo paralelo al analógico, ubicuo, de crecimiento exponencial y en el que se desenvuelve nuestra vida, se establecen relaciones, se hacen transacciones, se cometen delitos... Quizá una de las características que ya la apuntaba la estrategia de ciberseguridad, y que ahora se renovará, es que hemos convivido a lo largo del tiempo con una de nuestras características del mundo en el que vivimos, del mundo civilizatorio occidental —digamos— en un ámbito de Estado, y ahí hemos desarrollado el concepto de Estado de derecho y una de las peculiaridades de este mundo que se pone de manifiesto en las conclusiones es también que es un nuevo Estado, pero que se caracteriza también por no tener derecho, y que es en cierta medida una nueva jungla en la que tenemos que abrirnos paso y regularla, porque es una conclusión ya generalizada que este mundo digital afecta a nuestros derechos y a nuestros derechos fundamentales. En ese sentido, tendremos que establecer unos patrones de convivencia basados en la cooperación a todos los niveles, que creo que también es una de las conclusiones que se enfatiza —digamos— en los trabajos de esta Comisión.

A todos los miembros y personal de la Cámara desearles, como ahora se dice, que la incertidumbre nos sea a todos favorable.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Salvador.

El señor **SALVADOR GARCÍA**: Muchas gracias señor presidente.

Como es preceptivo en este momento, quiero comenzar por los agradecimientos porque cuando se puso en marcha esta Comisión, incluso cuando empezamos con la Comisión de Seguridad Nacional, intentamos encontrarle un sentido importante y hacer algo en una legislatura que tenía un cierto carácter de inestabilidad; preferíamos ser trascendentes y hacer algo que fuera realmente importante; por ello, apostamos por este campo de la ciberseguridad, se montó la ponencia, se solicitaron muchísimos comparecientes y ha habido un trabajo absolutamente minucioso de comparecientes, de portavoces viniendo a todas las comparecencias del letrado, que había estado convocando permanentemente incluso planteando a veces semanas dobles. Yo creo que todo en aras de poder hoy, en el último segundo del cierre prácticamente de esta legislatura, aprobar un documento que sirva de base para que el trabajo que se ha hecho sirva de algo.

Por tanto, voy a agradecer al letrado el enorme esfuerzo que ha hecho, no solo ahora, sino durante toda la Comisión; ahora estamos poniendo la guinda y hay que agradecer al letrado también la brillante idea de volver a recuperar las publicaciones de las ponencias; por eso también va a ser muy importante en este caso; además voy a agradecer al presidente la cordialidad que ha tenido con toda la Comisión.

Dicho esto, y en menos de un minuto para terminar ya, debo decir que si algo hemos visto en esta Comisión es que la ciberseguridad en este momento es absolutamente trascendente para la vida del país; que es verdad que ha habido ya soluciones desde los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, y desde distintos organismos de la Administración que han ido actuando preventivamente, pues tenían que actuar porque si no hubiéramos estado absolutamente indefenso. Eso no quita que esta Comisión es la que ha sacado la conclusión de que hay que hacer un gran acuerdo nacional sobre la ciberseguridad; que invertir en ciberseguridad es una inversión; que tenemos que apostar por incluir valores nuevos en nuestra ciudadanía desde jóvenes, desde niños, para que sepamos precisamente los riesgos a los que se pueden ver sometidos y cómo tienen que también protegerse; que hemos visto cómo se tienen que proteger los derechos de los usuarios y que no basta con firmar autorizaciones de que estamos de acuerdo para participar en un ámbito concreto solamente, porque firmas dos mil folios que no te has leído, sino que tenemos que intentar desde el ámbito legislativo tratar de regular esos ámbitos para que precisamente protejamos finalmente al ciudadano.

En definitiva, se ha visto que en esta Comisión estamos hablando en tiempo presente, y hay que aumentar los presupuestos, ya que hay que aumentar las dotaciones; todo eso no estaba en la opinión

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 139

28 de febrero de 2019

Pág. 4

pública española ni estaba tampoco en las Cortes ni estaba tampoco en los Gobiernos. Por tanto, yo creo que esta Comisión y estas comparecencias van a ser mucho más trascendentes de lo que a tenor de un simple manual o de una publicación se puedan definir y, por tanto, me siento orgulloso de haber formado parte de este equipo, independientemente del partido al que podamos representar cada uno, porque hoy estamos contentos de ver que esta legislatura también ha merecido la pena por dar un pasito más en ciberseguridad.

El señor **PRESIDENTE**: El señor Comorera.

El señor **COMORERA ESTARELLAS**: Muchas gracias presidente.

Me sumo a los agradecimientos ya expresados al conjunto de personas que hemos hecho posible esta ponencia; agradecimiento a todos los comparecientes que han pasado por esta cámara y que han aportado su visión; agradecimiento al conjunto de compañeros de la ponencia y agradecimiento por supuesto al letrado, Vicente Moret, por su gran trabajo de síntesis y, al presidente, por su paciencia y su esfuerzo para que esta ponencia llegara a buen término.

Les agradezco a todos que hayamos sido capaces de sacar un amplio acuerdo; para nosotros el informe de la ponencia es bastante técnico, recoge lo fundamental de las aportaciones realizadas por la mayoría de los comparecientes y, además, es neutro políticamente, lo que se agradece porque creemos que no es el momento ni el tema por su importancia; por ello, nuestro grupo parlamentario va a apoyar este informe.

Hay una idea que quiero dejar para la próxima legislatura, a fin de que se lleven a cabo e implementen esas medidas contenidas en el informe, como se señala en los puntos 6 a 9 de las conclusiones del informe, es decir, la necesidad de regular aspectos no cubiertos por normas jurídicas, para lo cual quizás, y ahí lo dejo, sería necesaria y deseable una subcomisión, posiblemente dentro de esta Comisión, para legislar al respecto de esas conclusiones.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Hernando.

El señor **HERNANDO VERA**: Gracias señor presidente; gracias a don Vicente Moret, sin cuyo trabajo estas conclusiones serían inexplicables e inexistentes. Hay que decir la verdad: en este trabajo que se había fijado en esta Comisión la labor del letrado ha sido absolutamente fundamental. Gracias, señor presidente por su Presidencia, gracias a todos los portavoces, a todos los grupos parlamentarios y a sus miembros por el trabajo desarrollado en estos meses y, cómo no, a todos los comparecientes por su trabajo y sus aportaciones al trabajo de esta Comisión.

Durante unos cuantos meses hemos estado aquí hablando de un fenómeno, el del ciberespacio y la seguridad en el ciberespacio que nos ha cambiado las pilas, que ha cambiado la vida y que la va a cambiar más. Han cambiado nuestras relaciones sociales, políticas, personales, humanas, económicas, y lo que todos esperamos es que esto sea para bien; que sea para que mejoren el ejercicio de nuestros derechos, nuestras libertades, nuestro bienestar, la justicia social y la cohesión de las sociedades y de los países. Para eso es necesario que haya seguridad y garantías en ese nuevo espacio que es el ciberespacio.

Muy humildemente vamos a hacer unas aportaciones al trabajo que tienen que hacer el Gobierno y las instituciones a partir de ahora, que ya vienen haciendo; como siempre en la comisión la conclusión a la que hemos llegado es que la botella ni está medio llena ni medio vacía, sino que está en proceso; que las leyes tienen que cambiar muy rápido; que las costumbres tienen que cambiar muy rápido; que es mucho lo que tienen que aprender los ciudadanos; que esa cultura de la ciberseguridad es absolutamente imprescindible y que más vale que la adquiramos muy rápido y que se las enseñemos a los más pequeños muy rápido, porque si no tendremos muchos problemas. Lo que me parece importante es destacar, quizás por donde empecé, que nuestros derechos, nuestras libertades, nuestra cohesión y bienestar se vean favorecidos con una adecuada regulación de la seguridad en el ciberespacio.

Nada más, muchas gracias; y como no se me ocurre nada entrañable ni poético con lo que terminar esta intervención, solo les diré algo rigurosamente cierto y es que les voy a echar mucho de menos.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Hernando.

Usted sabe que yo lo había elegido como pareja de baile para una foto en Vanity —fíjate el afecto que te tengo—; lo que pasa que usted tenía el carné de baile lleno porque se me había adelantado un pretendiente, pero esa era mi intención.

Señor Aznar. **(Denegaciones)**.

Señora Vázquez.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 139

28 de febrero de 2019

Pág. 5

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Muchísimas gracias al señor Aznar por esa gentileza de feminismo que acaba de realizar. Como hoy las camisetas estaban de moda en el Congreso, pues este es el mejor gesto —sin camiseta—: que la última intervención de esta Comisión, y creo que, de esta legislatura, en el Congreso de los Diputados, la haga una mujer.

El señor **PRESIDENTE**: ¡Amiga!

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: La de usted presidente. **(Risas)**.

Muchísimas gracias. Quiero agradecer, en primer lugar, al portavoz de la Comisión, al señor don Luis Aznar, al coponente en esta ponencia, al señor Cosidó, y a todos los senadores y diputados que, a lo largo de estos días, de estos meses y de estos años han estado en esta Comisión de Seguridad Nacional. Quiero agradecer el trabajo del letrado, pues creo que sin él en este tiempo de descuento que nos vino impuesto sería imposible finalizar esta ponencia. Quiero agradecer, además, a todos los grupos el consenso al que hemos llegado, a pesar de que aquí hemos hablado de ingerencias rusas, de *fake new...*s; son cosas que nos han dividido al completo, pero el gesto más bonito es que hoy llegamos a un acuerdo. Yo siempre decía que la guerra era por tierra, mar, aire, espacio y ahora ciberespacio. Y como somos conscientes de que esto puede suceder, por eso hemos madurado a la hora de hacer esta ponencia y hemos incluido la involucración de la sociedad civil en esa enmienda de última hora que creo que es muy necesaria. El compromiso del Partido Popular en la siguiente legislatura es que vamos a desarrollar esta ponencia y que venga el Gobierno que venga debería tener como manual de funcionamiento lo que los expertos a lo largo de estos meses han dicho.

Sin más, quiero desearle también en lo personal al señor Hernando y al resto de portavoces y diputados y senadores, lo mejor tanto en su vida política como personal.

Para esta humilde diputada de provincias es un honor finalizar en el Congreso de los Diputados y agradecer todo el apoyo que me han dado en su momento los ciudadanos orensanos para representarles y, dicho esto, agradezco de cara 8 de marzo el gesto que acaba de tener el portavoz de la Comisión, pues a él le correspondía al finalizar y se lo acaba de dejar a su compañera de provincias, porque somos vecinos León y Orense.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Si les parece, podemos dar por aprobada esta ponencia por asentimiento. **(Asentimiento)**.

Termino dando las gracias, en primer lugar, a mis compañeros de mesa, a los portavoces, a los diputados y senadores que nos han acompañado, a los comparecientes, al personal de la Cámara y, muy especialmente a Vicente Moret, que ha hecho un trabajo absolutamente ejemplar, siempre dispuesto y siempre con una sonrisa.

Voy a hacer una reflexión final. Esta Comisión ha llevado a cabo sus trabajos y hemos podido terminarlos por asentimiento en una forma tan súbita como la que hemos tenido que hacer porque hemos trabajado con discreción, con cordialidad, con profesionalidad y con algo tan necesario hoy como el consenso. Decía un político, no de mi grupo sino del tuyo Antonio, Tierno Galván, que no consiste en hacerse cesiones, sino hacernos concesiones recíprocas para servir mejor al interés general.

Yo también les voy a echar mucho de menos. Nos reuniremos; los excombatientes solemos reunirnos. Ya te avisaré Antonio y a todos los demás que no vayan a estar en los escaños, que al final seremos los más fieles y los más puros —aunque decía un gallego que fieles, fieles, los difuntos y puros los de La Habana—.

Así que muchísimas gracias a todos ustedes de verdad, de todo corazón. Lo he pasado maravillosamente bien y creo que hemos hecho un buen trabajo. A ti, Vicente, sabes que yo siempre he creído que en política salías con los amigos con los que habías entrado; no ha sido así, he ganado amigos en esta Comisión, es una excepción a la regla y, por tanto, esta es una de las originalidades, de las muchas originalidades que ha tenido esta Comisión.

Muchas gracias a todos. Se levanta la sesión, y algo más.

**Eran las cinco y treinta minutos de la tarde.**